



CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTA Y REPRESENTANTE LEGAL.

El suscrito representante legal de la **FUNDACIÓN CENTRO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS** identificada con NIT 901.149.519-1 considerando: Que de acuerdo a las autorizaciones realizadas por cada uno de los miembros de la junta directiva y posteriormente la consulta y verificación de los antecedentes judiciales, de contraloría y de procuraduría y otras entidades competentes me permito certificar que:

Los miembros de la junta directiva y el representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Los miembros de junta directiva y el representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública. Por lo anterior, la entidad no se encuentra en la causal de exclusión del régimen tributario especial de que trata el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario.

Para constancia se firma en Cartagena a los (10) diez días del mes de Marzo de 2021.

Isabela Restrepo Mejia
C.C 52.622.384
Representante Legal